FIRMADO

Javier Rodríguez Morán OIP_NDAF47FUQZOVPNG4C9J5K4RJWDB9 - 2026-08-19 13:23:17 CEST (Firma no criptografica, sellado por: SELLO ELECTRONICO DE LA OFICINA DE INFORMATICA PRESUPUESTARIA - 2026-08-19 13:23:17 CEST)
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_NDAF47FUQZOVPNG4C9J5K4RJWDB9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

SOLICITUD DE FINANCIACIÓN DE LA OPERACIÓN PARQUE DE LA RECONQUISTA PARA SU COFINANCIACIÓN MEDIANTE EL PROGRAMA PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2021-2027

Versión de la expresión de interés: 1.0

DATOS DEL BENEFICIARIO:

Beneficiario[1]: Ayuntamiento de Siero

Organismo intermedio de Gestión: Subdirección General de Desarrollo Urbano

Categoría de región [35]: Transición

Nombre del Plan de Actuación Integrado: Siero: Equilibrio urbano y natural

Unidad de Gestión: Concejalía de Abastecimiento de Agua y Saneamiento, Parque Móvil

Unidad Ejecutora: Concejalía de Ordenación y Gestión Urbanística, Vivienda y Empleo

DATOS DE LA OPERACIÓN:

Nombre Operación: Parque de La Reconquista

Descripción de la operación [10]:

1. Objeto y Justificación
La presente operación tiene por objeto la ejecución de las obras de urbanización y creación de un gran espacio verde estratégico denominado "Parque de la Reconquista" en el entorno del antiguo matadero de Pola de Siero. Esta actuación es el proyecto tractor principal del Plan de Actuación Integrado (PAI) "Siero: equilibrio urbano y natural".
El proyecto surge de la necesidad de recuperar un vacío urbano degradado e infrautilizado de 15.380,87 m² para integrarlo plenamente en la trama urbana, completando el suelo de Pola de Siero por su límite oeste. La intervención transforma un activo industrial en desuso en un nodo de convivencia, salud y sostenibilidad, alineado con los objetivos de la Agenda Urbana Española y los valores de la Nueva Bauhaus Europea.
2. Descripción Técnica de las Actuaciones
La propuesta reconstruye la morfología de la parcela, aprovechando su orografía para organizar usos coherentes y estanciales:
• Zonas de Juegos Infantiles: Se estructuran dos áreas diferenciadas por edades. Una zona para la primera infancia (0-3 años) con temática medieval y otra para niños de más edad con elementos dinámicos como tirolinas, conjuntos de cuerdas y un elemento singular de gran altura con toboganes.
• Áreas Deportivas: Se incluye una cancha multideportiva completa y cerrada, junto con espacios para disciplinas lúdicas novedosas como volley-playa y teqball,

FIRMADO

ampliando la oferta recreativa del municipio.

- Anillo de Actividad (Running): Un circuito perimetral de 500 metros de longitud con pavimento blando, diseñado para caminar o correr, que abraza el espacio verde central.
- Gran Espacio Verde Central: Una pradera abierta para el uso ciudadano, dotada de arbolado autóctono de diversas especies y mobiliario urbano orientado al descanso (bancos y tumbonas).
- Plaza Pública y Estancia: Un espacio pavimentado concebido para la convivencia social, que sirve además como acceso peatonal al aparcamiento integrado.
- Aparcamiento Integrado: Aprovechando la excavación natural de la parcela respecto a la calle Asturias, se ejecuta un aparcamiento de 146 plazas que resulta subterráneo y totalmente oculto bajo el parque. Esta infraestructura posee un alto valor intermodal al situarse estratégicamente a solo 150 metros de la Estación de Autobuses y a 400 metros de la Estación de Tren. Su diseño permite que funcione como un aparcamiento disuasorio que, en conexión con la red ciclista, fomenta el trasvase del vehículo privado al transporte público, reduciendo la congestión en el casco urbano

3. Conectividad y Accesibilidad.

El parque se articula mediante una malla de caminos ciclopeatonales de 2,20 metros de ancho que comunican todos los elementos entre sí y con los viales exteriores. Además, la operación incluye la reforma y ampliación de las aceras en el acceso al IES Juan de Villanueva, garantizando el cumplimiento estricto de la normativa de accesibilidad y mejorando la seguridad en los itinerarios escolares.

4. Sostenibilidad y Medio Ambiente

En coherencia con el principio DNSH (No causar daño significativo al medio ambiente), la operación contempla:

- Economía Circular: Reutilización de un porcentaje significativo de áridos y tierras procedentes de la propia obra para el terraplenado y modelado del paisaje.
- Drenaje Sostenible: Renovación completa de las redes de saneamiento y drenaje conforme a especificaciones municipales.
- Infraestructura Verde: Restauración del paisaje natural mediante hidrosiembra y plantación de especies herbáceas para controlar la erosión.

5. Impacto y Alineamiento Estratégico

Esta operación contribuye directamente a los retos de la EDIL de Siero, específicamente en la adaptación al cambio climático y la mejora del bienestar físico de la población. Su ejecución es compatible y se coordina con el proyecto de ADIF para el desdoblamiento de la línea de ferrocarril Oviedo-Santander, asegurando una transformación urbana coherente en el tiempo.

Fecha de presentación de la solicitud de la operación [14]: 19-08-2026

Fecha de inicio a indicar en el DECA [15]: 06-02-2025

Fecha de fin a indicar en el DECA [16]: 30-11-2027

Coste total [55]: 5.659.531,00 €

Javier Rodríguez Morán OIP_NDAF47FUQZOVPNG4C9J5K4RJWDB9 - 2026-08-19 13:23:17 CEST (Firma no criptografica, sellado por: SELLO ELECTRONICO DE LA OFICINA DE INFORMATICA PRESUPUESTARIA - 2026-08-19 13:23:17 CEST)
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_NDAF47FUQZOVPNG4C9J5K4RJWDB9 en https://www.pap.hacienda.gob.es